

EL CAUTERIO SOCIAL

CAUTERIO: Instrumento que usan los cirujanos para aplicarlo candente a las heridas o llagas del cuerpo.

Periódico quincenal, órgano de todos los que puedan decir y probar verdad. Cauterizará las llagas sociales sin distinción

Año 3.º	SUSCRIPCIÓN:	Manzanares 6 de Febrero de 1932	NUMERO SUBLTO 10 CENTIMOS	Núm. 14
	Trimestre 075	CORRESPONDENCIA: ARMONIA 5.	Aparece los sábados correspondientes	
	Semestre 150			
Año 300				

De los artículos firmados son responsables sus autores

Descontento general De toda conformidad

Estudiando detenidamente los actuales acontecimientos nacionales, se comprenden los motivos que empujan al género humano a lanzarse con más o menos rapidez y violencia a la consecución de los fines que se declaman pública y concretamente en palabra hablada y escrita. El pueblo español ha sufrido muchos años de abatimiento denigrante bajo el yugo monárquico; y al arrojar a la funesta monarquía, esperaba una transformación más radical, por habersele abierto grandemente los ojos de la razón, exponiéndole descarnadamente la injusticia que suponen las escandalosas desigualdades sociales.

Como la transformación operada después del cambio de régimen ha sido mucho menor de lo que esperaba, se ha llamado a ergañ, y se apresura a demostrarlo de la manera que le es dable. El Gobierno actual, estando a su actuación un carácter francamente derechista, y marcadamente lento en materia social; y como los trabajadores creían, que por lo menos, tendrían trabajo y pan abundante con la República, y los dirigentes de ésta no quieren o no aciertan a cubrir las necesidades de la clase obrera, y por otra parte los burgueses reaccionarios hacen todo lo que pueden por empeorar la situación negando el trabajo que pueden para desconcertar al personal y hacerle creer que todo es causa del régimen republicano, tratando de atraerlo a su causa, estimamos una equivocación lamentable del Gobierno, prolongar demasiado la resolución del problema de la tierra, por ser el único que resolverá la cuestión social, más pronto, radical y humanamente. Pero como el Gobierno es de tipo aburguesado en sus procedimientos, le asusta pensar lo que sería de los burgueses el día que los trabajadores puedan tener «tierra de la Nación», para explotarla directamente; y natural y lógicamente defienden a «su clase».

Pero ya es imposible desfigurar el problema; cuanto más tratan de empequeñecerlo, más despertarán el deseo en los proletarios de gozarlo en toda su integridad. ¡Pobres burgueses!

Temen que el «perro les muer-

Como a pesar de llevar más de nueve meses de república aún se quejan muchos periódicos de que muchos significados monárquicos, apertistas y caciques, continúan explotando al país a la sombra del nuevo régimen, ahí van a continuación unas cuartetas que escribí la noche del 14 de abril, asqueado de ver a muchos individuos que figuraban en la manifestación, a la cabeza, al lado de las banderas, haciéndose pasar por republicanos.

¡Viva España Republicana!

¡Albricias, pueblo español! ya valiente y sin exceso, entraste a la luz del Sol en la senda del progreso.

Ya diste a la monarquía el batacazo mortal; llegó el venturoso día, ¡viva España liberal!

Ya se fué el monarca vil; adelantó esos instantes la falange estudiantil. ¡Hurra por los estudiantes!

Sangre que en Huesca vertió con fatal alevosía, sobre su rostro cayó. ¡Vivan Galán y García!

Nuevos cides españoles, muertos dieron la batalla; sirviendo los arboles de su sangre, de metralla.

Ya respira la nación con más gusto y alegría, porque se marchó el borbón que tanto daño le hacía.

Mas gusto hubiera salido del pecho y a borbotones, si con él se hubieran ido Bugallí y Romanones.

Y por su procaz calaña y su condición acerba, debiera salir de España el fantasmón de La Cierva.

Llevándose de la mano al jesuita Cambó; tan ladino y tan insano como muchos que sé yo.

Había que echar a palos a otros muchos indecentes; sobre todo a los más malos ¡digo! a los inconsecuentes.

Hay que ver con qué frescura cambian ciertos «ciudadanos» ayer con la dictadura; hoy con los republicanos.

Y no marchando a la zaga pues con cinismo y destreza, que más visibles los haga se pone a la cabeza.

¡Hay cada zancadillista en este mundo cochino!...

da», y en vez de halagarlo y echarle pan, para apaciguarlo, le hacen de rabiar exasperándolo de mil modos.

No se quejen, pues, unos y otros de que aumente el descontento y la rebeldía y la idea comunista.

ANTONIO PINÉS NUÑEZ

¡Se encuentra tanto arrivista cuando se allana el camino...!

Si te hijas podrás ver a personas tan ladinas: que ni aun dejan de «comer al que trajo las «galinas».

Con su gran hipocresía y su falaz verborrea, se colocan a porfía donde la plebe los vea.

Y ésta, cándida y sencilla, y altamente impresionista, sigue al astuto que chillaba con sagacidad y «vista».

El vulgo no reflexiona, que cuando peligro había, la canalla que hoy blasona se callaba o se escondía.

Y el que dió el pecho y la cara siempre, y luchó denodado, con nobleza ruda y clara... se ve al punto suplantado.

Si fué grande su labor, se olvida en cuanto no rujá; y el aparente fervor se le aplaude al más granuja.

Dicen que obras son amores; pero en ciertos sitios... ¡none! a muy malitos «señores» le han valido las «razones».

Hay pechos que esconden hiel y aparentan ambrosia, bocas que destilan miel que encubre a la hipocresía.

Hay quien se coloca hoy día el republicano lazo, que yo se lo quitaría aunque fuera de un balazo.

¡Oh, pueblo noble! analiza bien a tus halagadores, y dales buena paliza si te resultan traidores.

Quien quisiera figurar, tanto aquí como en Sigüenza; debiera su obra enseñar; ¡Atrás tanto sinvergüenza!

Quien lleva buena intención y es imparcial y decente, guarda consideración a quien fué más consecuente.

Al ver tanto petulante llegar de mala manera, hay quien siempre fué delante, y hoy, de asco, se queda fuera.

Yo, que de progreso humano he sido y soy insaciable, el triunfo republicano este, lo encuentro aceptable.

Sin necesidad de súplica, diré a gritos detonantes; ¡Viva, viva la República! pero mueran los farsantes!

ANTONIO PINÉS NUÑEZ

Manzanares, 14 de Abril de 1931.

AVISO

Nos harían un gran favor los suscriptores de fuera de Manzanares si nos remitieran el importe de la suscripción por giro postal o en sellos de Correos.

La Administración.

AYUNTAMIENTO

Sesión del 21 de enero a las 18'00 en primera convocatoria

Asisten 14 concejales. Se da lectura a la sesión extraordinaria. Lectura de posiciones boletines y gacetas.

—Se acuerda ceder teatro a don Alfonso González Calero en la cantidad de 826 pesetas.

—Se hace mención de la comisión gestora de la Décima y presidente fomento informa sobre inversión de dicha décima y sobre el paro obrero.

—Se acuerda realizar una obra en la cima del Peñaco, y hacer copias minutas para estudio sesión siguiente.

—Se da cuenta disposición Dirección General trabajo intermunicipalidad Manzanares Membribe, y se acuerda semiprotelar de dicha disposición, acordando que las comisiones que habían de ir a Ciudad Real lleven informe y protesta Ayuntamiento aportando soluciones. Se acuerda hacer una consulta al ministerio del Trabajo. Un concejal pide autorización edificar junta a vía ferrea. Pasa a comisión fomento.

—Se aprueba presupuesto arreglo paredes cárcel vieja y construcción almacén en 1.360 pesetas.

—Propuesta suplemento retribución sepulturas en 050 se discute mucho y pasa a estudio comisión nuevamente.

—Se propone la construcción de una pasarela para acceso al parque de los pinos, y se acuerda que la comisión de fomento traiga sesión próxima, proyecto y presupuestos. Propone C. F. arreglo y aumento a la lección para evitar inundaciones y pide se vote cantidad para ello. Se discute y por fin para estudio.

—Se trata de asunto biblioteca popular relacionado con la Diputación provincial sobre asignación reducida.

—Presidente minoría progresista pregunta algo relacionado con los individuos que han de componer la comisión que haga los trabajos preliminares sobre la municipalización del alumbrado eléctrico, y pide se proteste discurso Ventosa, y se acuerda.

Y sin decir una palabra sobre el aumento del precio del pan, se levanta sesión a las 19.40.

Sesión del día 30 de enero, a las 18'25, en segunda convocatoria

Asisten 11 concejales. Se da lectura a la día 23 celebrada extraordinaria para conocer sentencia rebocando acuerdo Ayuntamiento asunto médico, se declara de urgencia, por conocer expediente Tribunal provincial contencioso administrativo se habla de haber sido declarados responsables de los perjuicios irrogados Ayuntamiento a dos señores de los que componían el Ayuntamiento anterior, y de ser llamados amistosamente, dándole ocho días para contestar y 60 para pagar los daños.

—Se refiere sobre anulación con-

tato puestos públicos y ocupación vía pública a un rematante, y se obliga a pagar a otro. Se concede permiso alcaide menos de 25 días para atender curación salud.

Orden del día 30

Lectura boletines y gacetas. Se da cuenta arreglo constitución sobre derechos electorales, disposición se rectifique censo electoral incluyendo a los señores.

—Se da cuenta circular militar incorporación reclutas para el día primero de febrero, destinados península, y de dos libramientos: uno de 1.234.03 a Energía eléctrica, y otro de 430 para banca más ica pago mensual.

—Pasóse estudio comisión hacienda, los puntos 4.º y 5.º de orden del día, y la petición del señor Naranjo, sobre suscripción popular encabezada Ayuntamiento para allegar medios con que poder comorar a su hijo cojo tren, aparato ortopédico aplicable pierna cojada, poder andar.

—Propónese adquisición 150 metros manga para servicio incendios y pasa a estudio comisión, en vista de notarse aparente desdén hacia una proposición local que ofrece el tubo en mejores condiciones que la cosa aceptada. Se acuerda preservar con el mismo artillo vivero municipal. Se trata luego y acremente, de la escandalosa y denigrante falta de bocas de fuego, que rebaja al vecindario de manera alarmante, y se acuerda estimular al vecindario a vigilar y denunciar los casos que vyan y sepan, y a hacerles comprender el peligro que supone, que esas bocas sin tapa se puedan inutilizar y no puedan utilizarse en caso de incendio en su mediodía.

—Se acuerda prorrogar expediente a un meso quinta.

—Se da cuenta denuncia profesor graduado, deficiencia cédula escuela, salida aguas; humildad, y sociedad refrete; para fomento, para que de avance presupuesto gastos reparación.

—Item de comunicación señores ingeniero presupuesto de curallio conferencias vitivinícolas.

—Item de haber hecho entrega obras curtel y petición pago contratista cantidad retenida. Se acuerda admitir recepción y abonar dicha cantidad.

Se acuerda elevar pago sepulturas a 650 pesetas.

—Un concejal propone se celebren matrimonios civiles sólo sesiones Ayuntamiento, y se acuerda quede sobre la mesa tan simpática proposición hasta la sesión siguiente.

—Se habla del recordador de contribuciones, de si se le puede obligar a situar la oficina recordatoria en sitio céntrico, y de si ha cobrado contribución o sin ella un recibo de patente automovilista.

—Alguien dice que a la República no se le sirve con vivas ni mueras